



## De Estados Unidos

## EL CARDENAL SATOLLI

El Cuerpo diplomático, el mundo oficial y la alta sociedad de Washington ven con gran pena aproxima se el momento de la marcha de S. Emma, el Cardenal Satolli, pro-delegado apostólico en los Estados Unidos. Su Eminencia saldrá pronto para Roma para recibir de manos de Su Santidad el cálculo cardenalicio.

Todavía no se sabe nada sobre la elección de su sucesor. Unos dicen que será Mons. Lorenzelli, en la actualidad interinato en Holanda; otros pretenden que será Mons. Zaleski. Somos de este último parecer; Mons. Zaleski ha viajado ya por América y dado en las Indias pruebas múltiples de su talento, de su tacto y de su prudencia. Mons. Lorenzelli parece estar más bien destinado a una Nunciatura de primera clase de las muchas que van a quedar vacantes a consecuencia del próximo Consistorio.

S. Emma, el Cardenal Satolli dejará en los Estados Unidos los mejores recuerdos; ha allanado muchas dificultades, apaciguado muchas diferencias, restablecido la buena inteligencia entre el Episcopado, calmado la esferescencia pro judicia por un Metropolitano bien conocido en la desorganización del antiguo sistema de las escuelas parroquiales.

El Cardenal llevará por su parte buenos recuerdos, porque todas las provincias metropolitanas que ha visitado le han dispensado la más respetuosa y simpática acogida.

## ISR. MORLESINI

Muchos periódicos de Madrid muestran grande extrañeza porque el acta de Morlesini ha sido aprobada, no obstante la incompatibilidad manifiesta que existe entre el cargo de diputado y los diversos empleos, todos retribuidos, de que disfruta el afortunado secretario particular de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y por eso iban a declararle incompatible?

Tanto valiera como dejar en cuadro al Congreso de los diputados.

Pues eliminando a los que, además de dicho cargo, son empleados del Estado, contratistas de carreteras y consejeros, socios, gerentes, abogados y representantes de las poderosas Compañías que tienen relación con los servicios públicos, apenas quedarían tres ó cuatro docenas de diputados para contabilizar el número de partidos.

Y ya lo dice el refrán:

Hoy por tí y mañana por mí.  
Y así es como, ayudándose unos a otros, lograron todas esas hormiguitas parlamentarias ir llenando sus respectivos graneros.

Esto sin contar con que el hecho de excluir a Morlesini de los escenarios del Congreso, a más de una insigne ingratitud, habría sido un parricidio.

Un parricidio, sí.  
Porque los diputados de las actuales Cortes son, empleando la frase parlamentaria al uso, padres de la patria.

Pero casi todos ellos, políticamente hablando, son hijos de Morlesini.

Y éste, cargado de razón, podría decir a cada uno de ellos, en el caso de que no lo hubieran admitido en el Congreso, la famosa frase de César:

—Vosotros también, Brutus!

## Por y para americanos

## EL CANAL DE NICARAGUA

La República de Nicaragua, la quinta de las seis Repúblicas de la América Central, va a desempeñar un gran papel en la historia del mundo. El Congreso para abrir el mismo ha acordado hacer participar al Gobierno americano en la construcción del canal interoceánico que, tomando la vía de sus dos grandes lagos, hará comunicar los dos Océanos.

El canal arrancará de San Juan de Nicaragua, después ganará el gran lago de Nicaragua y el de Managua para llegar al Pacífico por Brito.

El proyecto votado por el Congreso comprende la emisión de 100.000 acciones de 1.000 dólares, cada una. De éstas, 70.000 serán sucurridas por la Tesorería, el departamento financiero del Gobierno federal de los Estados Unidos. Éste se reserva el derecho de aprobar los planes, y los trabajos deben hacerse bajo la inspección de sus ingenieros oficiales.

A la vez ejercerán su vigilancia sobre los libros de contabilidad.

Si el capital suscrito no basarse, se emitiría por 100 millones obligaciones treintañeras, garantizadas por el Gobierno federal de los Estados Unidos.

Para excluir toda especulación, la ley dice que el dividendo no podrá exceder del 5 por 100; el sobrante ingresará en el Tesorería de los Estados Unidos y servirá para la amortización de las obligaciones y acciones emitidas.

Los que esperaban todavía ver levantarse los negocios del Panamá sabrán ahora a qué atenerse. Esto es la doctrina de Montejo aplicada al canal interoceánico. El canal se abrirá por americanos, con dinero americano y en beneficio exclusivo de los americanos. Es preciso no conocer la smartness (truhanería) del *do San* para creer aún en la posibilidad de reconstruir los negocios del Panamá.

El de artillería se conservará con dos batallones de cuatro compañías; y las dos baterías de montaña que tiene hoy, con otras dos de nueva creación, formarán un regimiento. Las baterías serán de cuatro piezas y seis en pie de guerra.

El batallón de ingenieros y las tropas de Sanidad y Administración Militar sufrirán también algún aumento.

## OTRO HÉROE DE LA CAMPANA

Procedente de Cuba, ha llegado a Jaén un soldado de infantería llamado Manuel Vilches Urdiales, inutilizado en un combate librado en la gran Antilla el día 10 de Diciembre último.

Tiene una cicatriz de un machetazo en el occipucio y ha perdido el antebrazo derecho.

En el mencionado combate se batió heroicamente.

Sus padres viven en la calle de Tiradores, de aquella ciudad.

El vecindario le hizo un cariñoso recibimiento.

La corporación municipal le ha socorrido con metálico.

Se instruye expediente para concederle una recompensa.

Pero casi todos ellos, políticamente hablando, son hijos de Morlesini.

Y éste, cargado de razón, podría decir a cada uno de ellos, en el caso de que no lo hubieran admitido en el Congreso, la famosa frase de César:

—Vosotros también, Brutus!

## Por y para americanos

## EL CANAL DE NICARAGUA

La República de Nicaragua, la quinta de las seis Repúblicas de la América Central, va a desempeñar un gran papel en la historia del mundo. El Congreso para abrir el mismo ha acordado hacer participar al Gobierno americano en la construcción del canal interoceánico que, tomando la vía de sus dos grandes lagos, hará comunicar los dos Océanos.

El canal arrancará de San Juan de Nicaragua, después ganará el gran lago de Nicaragua y el de Managua para llegar al Pacífico por Brito.

El proyecto votado por el Congreso comprende la emisión de 100.000 acciones de 1.000 dólares, cada una. De éstas, 70.000 serán sucurridas por la Tesorería, el departamento financiero del Gobierno federal de los Estados Unidos. Éste se reserva el derecho de aprobar los planes, y los trabajos deben hacerse bajo la inspección de sus ingenieros oficiales.

A la vez ejercerán su vigilancia sobre los libros de contabilidad.

Si el capital suscrito no basarse, se emitiría por 100 millones obligaciones treintañeras, garantizadas por el Gobierno federal de los Estados Unidos.

Para excluir toda especulación, la ley dice que el dividendo no podrá exceder del 5 por 100; el sobrante ingresará en el Tesorería de los Estados Unidos y servirá para la amortización de las obligaciones y acciones emitidas.

Los que esperaban todavía ver levantarse los negocios del Panamá sabrán ahora a qué atenerse. Esto es la doctrina de Montejo aplicada al canal interoceánico. El canal se abrirá por americanos, con dinero americano y en beneficio exclusivo de los americanos. Es preciso no conocer la smartness (truhanería) del *do San* para creer aún en la posibilidad de reconstruir los negocios del Panamá.

El de artillería se conservará con dos batallones de cuatro compañías; y las dos baterías de montaña que tiene hoy, con otras dos de nueva creación, formarán un regimiento. Las baterías serán de cuatro piezas y seis en pie de guerra.

El batallón de ingenieros y las tropas de Sanidad y Administración Militar sufrirán también algún aumento.

## OTRO HÉROE DE LA CAMPANA

Procedente de Cuba, ha llegado a Jaén un soldado de infantería llamado Manuel Vilches Urdiales, inutilizado en un combate librado en la gran Antilla el día 10 de Diciembre último.

Tiene una cicatriz de un machetazo en el occipucio y ha perdido el antebrazo derecho.

En el mencionado combate se batió heroicamente.

Sus padres viven en la calle de Tiradores, de aquella ciudad.

El vecindario le hizo un cariñoso recibimiento.

La corporación municipal le ha socorrido con metálico.

Se instruye expediente para concederle una recompensa.

Pero casi todos ellos, políticamente hablando, son hijos de Morlesini.

Y éste, cargado de razón, podría decir a cada uno de ellos, en el caso de que no lo hubieran admitido en el Congreso, la famosa frase de César:

—Vosotros también, Brutus!

## Por y para americanos

## EL CANAL DE NICARAGUA

La República de Nicaragua, la quinta de las seis Repúblicas de la América Central, va a desempeñar un gran papel en la historia del mundo. El Congreso para abrir el mismo ha acordado hacer participar al Gobierno americano en la construcción del canal interoceánico que, tomando la vía de sus dos grandes lagos, hará comunicar los dos Océanos.

El canal arrancará de San Juan de Nicaragua, después ganará el gran lago de Nicaragua y el de Managua para llegar al Pacífico por Brito.

El proyecto votado por el Congreso comprende la emisión de 100.000 acciones de 1.000 dólares, cada una. De éstas, 70.000 serán sucurridas por la Tesorería, el departamento financiero del Gobierno federal de los Estados Unidos. Éste se reserva el derecho de aprobar los planes, y los trabajos deben hacerse bajo la inspección de sus ingenieros oficiales.

A la vez ejercerán su vigilancia sobre los libros de contabilidad.

Si el capital suscrito no basarse, se emitiría por 100 millones obligaciones treintañeras, garantizadas por el Gobierno federal de los Estados Unidos.

Para excluir toda especulación, la ley dice que el dividendo no podrá exceder del 5 por 100; el sobrante ingresará en el Tesorería de los Estados Unidos y servirá para la amortización de las obligaciones y acciones emitidas.

Los que esperaban todavía ver levantarse los negocios del Panamá sabrán ahora a qué atenerse. Esto es la doctrina de Montejo aplicada al canal interoceánico. El canal se abrirá por americanos, con dinero americano y en beneficio exclusivo de los americanos. Es preciso no conocer la smartness (truhanería) del *do San* para creer aún en la posibilidad de reconstruir los negocios del Panamá.

El de artillería se conservará con dos batallones de cuatro compañías; y las dos baterías de montaña que tiene hoy, con otras dos de nueva creación, formarán un regimiento. Las baterías serán de cuatro piezas y seis en pie de guerra.

El batallón de ingenieros y las tropas de Sanidad y Administración Militar sufrirán también algún aumento.

## OTRO HÉROE DE LA CAMPANA

Procedente de Cuba, ha llegado a Jaén un soldado de infantería llamado Manuel Vilches Urdiales, inutilizado en un combate librado en la gran Antilla el día 10 de Diciembre último.

Tiene una cicatriz de un machetazo en el occipucio y ha perdido el antebrazo derecho.

En el mencionado combate se batió heroicamente.

Sus padres viven en la calle de Tiradores, de aquella ciudad.

El vecindario le hizo un cariñoso recibimiento.

La corporación municipal le ha socorrido con metálico.

Se instruye expediente para concederle una recompensa.

Pero casi todos ellos, políticamente hablando, son hijos de Morlesini.

Y éste, cargado de razón, podría decir a cada uno de ellos, en el caso de que no lo hubieran admitido en el Congreso, la famosa frase de César:

—Vosotros también, Brutus!

## Por y para americanos

## EL CANAL DE NICARAGUA

La República de Nicaragua, la quinta de las seis Repúblicas de la América Central, va a desempeñar un gran papel en la historia del mundo. El Congreso para abrir el mismo ha acordado hacer participar al Gobierno americano en la construcción del canal interoceánico que, tomando la vía de sus dos grandes lagos, hará comunicar los dos Océanos.

El canal arrancará de San Juan de Nicaragua, después ganará el gran lago de Nicaragua y el de Managua para llegar al Pacífico por Brito.

El proyecto votado por el Congreso comprende la emisión de 100.000 acciones de 1.000 dólares, cada una. De éstas, 70.000 serán sucurridas por la Tesorería, el departamento financiero del Gobierno federal de los Estados Unidos. Éste se reserva el derecho de aprobar los planes, y los trabajos deben hacerse bajo la inspección de sus ingenieros oficiales.

A la vez ejercerán su vigilancia sobre los libros de contabilidad.

Si el capital suscrito no basarse, se emitiría por 100 millones obligaciones treintañeras, garantizadas por el Gobierno federal de los Estados Unidos.

Para excluir toda especulación, la ley dice que el dividendo no podrá exceder del 5 por 100; el sobrante ingresará en el Tesorería de los Estados Unidos y servirá para la amortización de las obligaciones y acciones emitidas.

Los que esperaban todavía ver levantarse los negocios del Panamá sabrán ahora a qué atenerse. Esto es la doctrina de Montejo aplicada al canal interoceánico. El canal se abrirá por americanos, con dinero americano y en beneficio exclusivo de los americanos. Es preciso no conocer la smartness (truhanería) del *do San* para creer aún en la posibilidad de reconstruir los negocios del Panamá.

El de artillería se conservará con dos batallones de cuatro compañías; y las dos baterías de montaña que tiene hoy, con otras dos de nueva creación, formarán un regimiento. Las baterías serán de cuatro piezas y seis en pie de guerra.

El batallón de ingenieros y las tropas de Sanidad y Administración Militar sufrirán también algún aumento.

## OTRO HÉROE DE LA CAMPANA

Procedente de Cuba, ha llegado a Jaén un soldado de infantería llamado Manuel Vilches Urdiales, inutilizado en un combate librado en la gran Antilla el día 10 de Diciembre último.

Tiene una cicatriz de un machetazo en el occipucio y ha perdido el antebrazo derecho.

En el mencionado combate se batió heroicamente.

Sus padres viven en la calle de Tiradores, de aquella ciudad.

El vecindario le hizo un cariñoso recibimiento.

La corporación municipal le ha socorrido con metálico.

Se instruye expediente para concederle una recompensa.

Pero casi todos ellos, políticamente hablando, son hijos de Morlesini.

Y éste, cargado de razón, podría decir a cada uno de ellos, en el caso de que no lo hubieran admitido en el Congreso, la famosa frase de César:

—Vosotros también, Brutus!

## Por y para americanos

## EL CANAL DE NICARAGUA

La República de Nicaragua, la quinta de las seis Repúblicas de la América Central, va a desempeñar un gran papel en la historia del mundo. El Congreso para abrir el mismo ha acordado hacer participar al Gobierno americano en la construcción del canal interoceánico que, tomando la vía de sus dos grandes lagos, hará comunicar los dos Océanos.

El canal arrancará de San Juan de Nicaragua, después ganará el gran lago de Nicaragua y el de Managua para llegar al Pacífico por Brito.

El proyecto votado por el Congreso comprende la emisión de 100.000 acciones de 1.000 dólares, cada una. De éstas, 70.000 serán sucurridas por la Tesorería, el departamento financiero del Gobierno federal de los Estados Unidos. Éste se reserva el derecho de aprobar los planes, y los trabajos deben hacerse bajo la inspección de sus ingenieros oficiales.

A la vez ejercerán su vigilancia sobre los libros de contabilidad.

## EXTRANJERO

## Anexión de Madagascar

Se hacen diversos comentarios en todos los círculos políticos de París respecto á la anexión de Madagascar; en general se aplaude esta determinación, aunque muchas personas temen que surjan graves complicaciones internacionales; otras se muestran sorprendidas de que siendo Mr. Hanotaux partidario del protectorado, habiendo hecho declaraciones en ese sentido, haya optado ahora por la anexión.

Los opositores dicen que Méline encontró en lo de Madagascar motivo para dar un golpe teatral y vivir algún tiempo más en el poder, como Bourgeois lo había encontrado antes en Artou.

## La Princesa Teresa

Leemos en la prensa austriaca que la viuda del Archiduque Carlos Luis, la Princesa María Teresa, tiene el propósito de retirarse á un convento durante el tiempo de su luto, y que es muy posible que esa decisión la haga extensiva para el resto de su vida, pues ha sido tal la impresión que le ha causado la muerte de su esposo, que siente grandes deseos por vivir alejada del bullicio de los goces del mundo.

La archiduquesa María Teresa es una Princesa de la familia de los Braganzas, mucho más joven que su marido, el cual se casó con ella en terceras nupcias, llevándose una diferencia de más de treinta años.

## Maniobras

En el ministerio de Marina de Italia se están llevando á cabo los trabajos preparatorios para las grandes maniobras navales que se realizarán en breve, dirigidas por el duque de Génova.

El proyecto es el siguiente: una escuadra enemiga compuesta de cuatro acorazados, dos cruceros y tres escuadrillas de torpederos tratarán de unirse, saliendo de dos puertos distintos, para atacar á las ciudades del litoral y las comunicaciones con el interior del país.

Otra escuadra nacional, formada por cuatro acorazados, seis cruceros y dos escuadrillas de torpederos, pretenderá impedir la reunión de las fuerzas de la enemiga, oponiéndose á toda tentativa de bombardeo y desembarco que ésta quiera realizar.

Las maniobras se harán en aguas del mar Tirreno, y el duque de Génova izará su pabellón en el yacht real Saboya.

## EL SUCESOR DEL P. LERCHUNDI

**EL P. CERVERA**  
ATENCIÓN AL MITRERO  
El ilustre Padre Cervera, este misionero que sucede al inolvidable Padre Lerchundi en las infatigables misiones católicas de Marruecos, ha llegado á Tánger, donde aquella colonia y aquellas autoridades le han recibido con entusiasmo y respeto.

El nuevo prefecto que secundará allí las grandes obras del Padre Lerchundi, nació en Valencia el año 1858.

En Noviembre de 1874 tomó el hábito de la orden de San Francisco.

Pocos años después se ordenaba de subdiácono y diácono, recibiendo más tarde las órdenes de sacerdote, que le hubo de conferir en Gibraltar el actual obispo de Lystra:

Ha estado ejerciendo durante diez años en el imperio del Mogreb cargos de mucha importancia en las misiones.

En 1890 fué nombrado secretario del comisario de los franciscanos de España en esta corte, cargo importantísimo que desempeñó hasta Agosto de 1893.

Ultimamente era presidente del Colegio Seráfico de San Antonio de Herbón (Santiago). ¡Dios ilumine al Padre Cervera en el desempeño de su elevado cargo!

## Exageraciones yankees

**1.800 CAÑONAZOS**  
Un informe de "The Naval Rapid Fire Gun Board", dirigido al capitán Jamson, jefe del negociado de artillería de los Estados Unidos, da cuenta del aparato adoptado y los experimentos realizados para obtener este resultado maravilloso por medio de la electricidad.

Según "Western Electrician", se trata de un motor eléctrico fijo á la culata de un cañón Gatling. Un manipulador de resorte pone el aparato en fuego, cerrando y abriendo el circuito á voluntad; el peso del motor es de 48 kilogramos y solo aumenta en 50 centímetros la longitud de la pieza.

Dícese que con este aparato pueden dispararse 1.800 tiros por minuto, y que en los experimentos se ha comprobado muchas veces esta cifra extraordinaria, descontando las inevitables interrupciones causadas por los fallos y por las deficiencias del servicio de cartuchos.

No sabemos si el inventor de esta maravilla mecánica será el celeberrimo Edison, que habrá resistido de sus jeringazos de agua electrificada; 1.800 cañonazos por minuto, o sean 30 cañonazos por segundo, parecen muchos cañonazos á primera vista.... y á segunda... á no ser que el inventor cargue su cañón con perdigones y cuenta á tiro por perdigón de los más menudos, y esto si que dejaría atrás lo de contar los escuadrones por el número de herraduras.

## BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Luna nueva, el 11.  
Cuarto creciente, el 18.  
Sale el sol, á las 4<sup>20</sup>.

Póñese, á las 7<sup>20</sup>.

## MAÑANA

(160) 9 (206)

## MARTES

## SANTOS PRIMO Y FELICIANO, MARTIRES

Vivían en Roma estos dos ilustres caballeros, descendientes de fama tan notable por sus grandes riquezas, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano persiguieron cruelmente á los cristianos. Conocieron nuestros Santos la falsedad de la idolatría y las excesiones de la religión cristiana; y habiéndola abrazado, dedicaron sus personas y bienes al socorro de los pobres confesores que padecían en las cárceles por la fe. Treinta años llevaron ejerciendo sin intermisión las obras de la caridad más encendida, hasta que habiendo sido presos y llevados á presencia de los tiranos confesaron la fe que profesaban. Lleváronles á la cárcel donde los degollaron, consiguiendo por este medio la palma del martirio el año 287.

OFICIO DIVINO.—Día 9.—Feria 3. De la octava *Semidoble Blanco*, com. de los Santos Martires Primo y Feliciano. En las visperas com. de Sta. Margarita, viuda.

## CULTOS

En San Nicolás se celebrará la festividad del *Corpus*; exposición á las nueve y media; acto seguido horas y misa mayor con música y sermon que dirá el Rvdo. P. Juan Setó, S. J. Por la tarde los actos de coro, al anochecer, trisagio á toda orquesta, procesión, *Te Deum* y la reserva.

En el Centro de las Iglesias Pobres empezará un triduo en obsequio del Santísimo Sacramento del altar.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

## DE LA CAPITAL

La fiesta del Corpus Christi que se celebró ayer en la iglesia de la Vileta resultó en extremo brillante.

Por la tarde salió la procesión. Detrás del Santísimo iba el Deán señor D. Rafael Tons, acompañado del Canónigo Lectoral D. Matías Company y D. Mateo Rubí. El acto fué presidido por un Teniente Alcalde y dos Concejales y á él concurrió numerosas personas viéndose muchas familias conocidas de Palma.

El Boletín Oficial publica los pliegos de condiciones que deben regir en las subastas que tendrán lugar el 22 del actual en el salón de actos públicos de la Corporación para el suministro de aceite y pan que se necesite en el Hospital, en la Casa de Misericordia en la Inclusa durante el próximo año económico.

Se ha denunciado un nuevo caso de viruela. El atacado habita en la casa número 95 de calle de Jaime II.

Aunque un periódico local diga lo contrario continúa sin recoger la arena que se esparció el jueves por las calles de tránsito de la procesión del Corpus. El viento que reinó el sábado levantó nubes de dicha arena azotando el rostro de los transeúntes y molestando á los vecinos. Pero es inútil que nos quejemos; la arena continuará sin quitar demostrando el abandono y dejadez que en todo tiene nuestro Ayuntamiento.

Para hoy está anunciada la última sesión que en el corriente semestre celebrará la Diputación provincial.

Nuestro paisano, D. José Massot, aprobado en las últimas oposiciones a las plazas de Correos ha sido destinado á la península.

Hemos recibido un abono personal de la Empresa arrendataria de Sillas del paseo del Born, para la presente temporada, agradeciendo la galante atención que ha tenido con nosotros dicha empresa.

El sábado se extravió un perro blanco, con manchas negras, de solo unos tres meses. El que lo hubiese hallado puede devolverlo á la casa tienda de D. Juan Umbert, Cadena núm. 11.

Hoy debe reunirse en la Diputación Provincial la Comisión Provincial para fallar expedientes referentes á los mozos sujetos á observación.

Por Real orden de 29 del mes próximo pasado se ha concedido el retiro para Ibiza al carabinero de la Comandancia de Ma'lorca Rafael Navarro Jiménez, con el haber provisional de 28'13 pesetas mensuales.

Un periódico local dice que el general March, que actualmente se encuentra en Cuba, ha sido nombrado Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy empezarán en la Escuela de Bellas Artes, los exámenes de prueba de curso.

## JUNTA DEL CENSO

## Sesión del Sábado

Presidencia: D. Jaime Salom y Vich. Asistieron los vocales Zaforteza, Mir, Fuster, Serra, Losada y Vaquer.

El Sr. Secretario leyó el objeto de la reunión que se celebraba y que era para proceder á la formación de un anteproyecto de división de este término municipal en varias secciones electorales, respetando las existentes que ocuparán los mismos locales que han ocupado hasta ahora.

Al proyecto se han hecho tres adiciones de secciones en los distritos tercero, cuarto y quinto, quedando dicho anteproyecto aprobado por todos los vocales presentes.

Después de la aprobación la presidencia levantó á sesión.

## EN EL INSTITUTO

Durante el viernes y el sábado continúron los exámenes de Latín y Castellano.

Hoy han empezado las segundas convocatorias de los dos cursos de dicha asignatura y como los alumnos que deben presentarse son pocos, (19 de primer curso y 9 del 2º), es fácil que esta misma mañana empiecen los exámenes de Retórica y Poética.

El tribunal de Ciencias ha empezado los exámenes de la asignatura de Geometría y Trigonometría, siendo numerosos los alumnos oficiales que figuran en lista.

## EL CRÍMEN DE ANOCHE

En la casa número 55 de la calle de la Concepción se cometió anoche un crimen. El muerto es el sereno de aquel barrio Camilo Burillo que contaba ya 70 años de edad y unos 23 de servicios.

A la una de la madrugada, fué encontrado el cadáver por el vigilante del mismo barrio que al pasar junto á dicha casa se detuvo para hablar con el desgraciado Burillo (4) Villanueva. No teniendo contestación, penetró el vigilante en el portal de la casa encontrando á su compañero tendido en los últimos peldaños de la escalera rodeado de un gran charco de sangre y sin señales de vida.

El Juez de instrucción se presentó en el lugar del suceso, recibiendo declaración de los vecinos de la casa quienes se mostraron ignorantes de todo.

Entre tanto el herido en gravísimo estado fué llevado á su domicilio (calle de la Olivera) al que se trasladó el Juez no pudiendo recibir declaración.

Burillo presenta varias heridas en la cara, cuello y una profunda detrás de la oreja. Además se notan algunos golpes en la cabeza recibidos al caer por la escalera.

Se ha ordenado la detención del presunto autor del crimen.

Las causas del mismo se ignoran, pero según se dice dicho sereno estaba vigilando una casa donde existe un enfermo de viruela y cumpliendo con su deber se opuso á la entrada, en dicha casa, de un hombre que se presentó á altas horas de la noche advirtiéndole que en el caso de hacerlo se pondría á su sazón. Parece que el hombre, entró y que, al salir hirió al sereno Vilanueva.

En el momento de cerrar nuestra edición recibimos la noticia, que no podemos confirmar, del fallecimiento del anciano sereno.

## Datos estadísticos

## Inscripciones verificadas en los Juzgados

## Nacimientos

Día 4.—Varones, 4.—Hembras, 4.

## Matrimonios

Día 4.—Ninguno.

## Defunciones

Día 6.—Juan Ribot Far, viudo, de 82 años, Son Sardina, de pneumonía.

José González Piña, viudo, de 89 años, calle de Salas, de anemia.

## Hospital civil

Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 5; 3 varones.—Altas, 4; 3 varones y 1 hembra.

Defunciones ninguna.

## Movimiento del puerto

## Embarcaciones fondeadas

Día 6.—De Soller laud español *San José* de 19 tonela-

das, matrícula de Soller, cap. D. P. J. Pujol con 7 trip. y lastre.

De Rosas pailebot español *San Miguel*, de 69 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Compañy, con 6 trip. y madera.

## Embarcaciones despachadas

Día 6

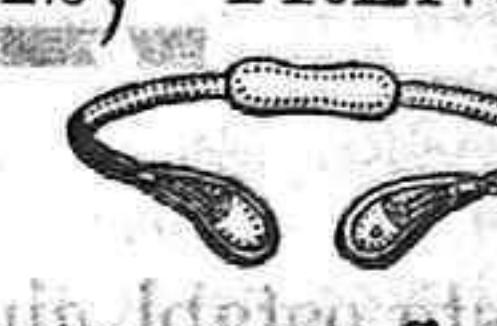
Para Porto Colom, laud español *Angela*, de 30 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. P. Seguí, con 4 trip. y sal.

Para Buñia, polaca goleta *Joven Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 7 trip. y lastre.

## AVISO Á LOS ENFERMOS

DE

## HERNIAS, TRENCADURAS



Se encuentra en esta Capital el representante de la importante casa

## VIVES, DE BARCELONA

el cual dará á conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de

## HERNIAS, (Trencaduras)

por crónicas y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 7 al 11 del corriente en Palma, hospedándose en la *Fonda de Barnils*, en donde recibirá á los herniados de *nuez* de la mañana á una de la tarde, y de *tres á siete* para la aplicación de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del Sr. VIVES.

## TELEGRAMAS

Madrid 7 á las 8 n.

Los ex-ministros liberales senadores se han reunido hoy, acordando que el señor Groizard haga mañana una pregunta para plantear el debate sobre la cuestión Borrero-Campos. Si no se le permite explanarla con signará una protesta.

Madrid 7 á las 10'15 n.

Al anochecer han celebrado una conferencia los señores Elduayen y Azcarraga respecto á la sesión del Senado que debe verificarse mañana. Los señores Cánovas y Elduayen son de parecer que se aplique el anunciado debate.

El Gobierno no se atreve á levantar el arresto á los generales Borrero y Martínez Campos, por negarse éstos á desistir del proyectado lance. La prórroga del arresto fundase en el artículo 437 del Código penal civil.

Madrid 7 á las 10'45 n.

En Bayamesa (Guantánamo), una columna compuesta de 150 soldados sostuvo un combate reñidísimo con 600 insurrectos, los cuales tuvieron 18 muertos. Nosotros tuv

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

### ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA"

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido extensos surtidos de géneros nómicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

**PANERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER**

**ANTIGUA CASA DE CAN BITLA**

JAIME II, 113 Y 115

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895

#### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'42 mañana; 3'45 y 5 tarde.

De Manacor para Palma 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La-Puebla para Palma 6'27 y 7'15 mañana y 5'45 tarde.

#### LLEGADAS

A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma 10'22 mañana, 4'45 tarde y 7'45 noche.

A La Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).

Jueves, ninguna.

Vierres, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia). Avisando en la oficina de Entradas socialista y en la de la Caja de Pensiones.

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).

Vierres, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna. Avisando en la oficina de Entradas socialista y en la de la Caja de Pensiones.

Service directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Y viceversa.

Los periódicos Las Baleares, El Diario de Palma y EL ANCORA, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta, por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de funeral ó funeral tamaño ordinario (dos pesetas) y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios (cinco pesetas) por periódico.

El anunciente podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

REPARTOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla

Pueblo	P. de parada	Salida	Horas	Llegada
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	
S'Arraco	Pelaires 98	2	7	
Capellà	Santacilia	2	8	
Caliá	Santacilia	2	8	
Esporlas	P. del Olivar	2	8	
Establiments	P. del Olivar	2	8	
Bañalbufar	P. del Olivar	2	8	
Puigpuent	P. del Olivar	2	8	
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8	
Deyá	S. Miguel, 84	2	8	
Sóller	S. Miguel, 80	2	8	
Buñola	S. Miguel, 80	2	8	
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8	
Santanyí	Bauló, 6	2	8	
Campos	Bauló, 6	2	8	
Sarsellas	P. de S. Antoniò	2	8	
St. Eugenia	P. de S. Antoniò	2	8	
Felanitx	Mercadal, 13	2	8	
Algaida	Mercadal, 13	2	8	
Montuiri	Mercadal, 13	2	8	
Borriena	Mercadal, 13	2	8	

### COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA SAN JOSÉ, en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 10 reales Corte.

«Telas chines» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Y viceversa.

Los periódicos Las Baleares, El Diario de Palma y EL ANCORA, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta, por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de funeral ó funeral tamaño ordinario (dos pesetas) y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios (cinco pesetas) por periódico.

El anunciente podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

REPARTOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

REPASOS para aspirantes al Magisterio de la enseñanza

PREPARACIONES de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES vive calle Hestales, 29, y pasa á domicilio de las personas